REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (11) (21) NUMERO 285040 (10) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION 1 MAR 1985

ESPAÑA

# MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1985

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

A 63 B 55/08

(54) TITULO DE LA INVENCION

"CARRO DE GOLF PERFECCIONADO".

(71) SOLICITANTE (S)

D.Victoriano Saenz de Navarrete.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Camilo Saint Saenz, nº 13 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.-

# MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria y los dibujos complementarios anexos, tienen por objeto describir unos importantes perfeccionamientos introducidos en los carros utilizados en el juego de golf, para el transporte de las bolsas contenedoras de los palos y los elementos anexos. Concretamente, se trata de una innovación consistente en un carro de golf para matrimonio o dos personas,

La indicada clase de carros empleada actualmente, estan constituidos de manera que sólo permiten transportar una sola bolsa con los palos. De esto se derivan ciertos inconvenientes, cuando se juega por parejas, tal como un matrimonio o dos amigos, (lo que es muy frecuente), que, por ejemplo, utilizan una sola bolsa con los palos reducidos de ambos y un "caddie" (muchacho portapalos), con o sin carro, a su elección. En estos casos ambos jugadores de la pareja han de soportar numerosos trastornos y molestias; que se pondrán de manifiesto más adelante al tratar de las ventajas que reportan las innovaciones y perfeccionamientos objeto de la invención.

Consisten, en esencia, los perfeccionamientos a que nos venimos refiriendo, en dar a la estructura o armazón metálico, componente del carro, una mas ámplia base de apoyo, disponiendo para ello los dos brazos oblícuos, que soportan los ejes de las respectivas ruedas de deslizamiento, más abiertos y en colocar, en la parte superior de la barra o tubo central, una barra, pletina o tubo transversal, relativamente largo, que lleve en cada extremo una horquilla curvada, de apoyo de

una respectiva bolsa y correspondiendo con esto, disponiendo también en la parte inferior de la citada barra o tubo central, de otra barra, pletina, o tubo transversal paralelo al superior y de igual o parecida longitud, portando también este, en cada extremo, el correspondiente aro extensible, de manera que dichas dos horquillas superiores (con cintas) y los aros extensibles inferior, servirán para que el carro pueda llevar sujetas dos bolsas a la vez, favoreciendo esto una ancha plancha rectangular, unida solidariamente al extremo doblado en ángulo del mencionado tubo o barra central del armazón del carro, de manera que actue de fondo de apoyo de los extremos de ambas bolsas asentadas cada una en sus dos respectivas soportes o agarraderas.

Debido a la especial disposición de elementos anteriormente expuesta, que permiten llevar sujetas en un carro dos bolsas a la vez, se obtienen, entre otras, las siguientes ventajas utilitarias:

a) Cada jugador o jugadora puede llevar su propia bolsa y palos al completo, en lugar de reducirlos si se utilizará una sóla bolsa para la pareja de jugadores, pudiendo también llevar algunos elementos anexos propios, tal como bolas, guantes, "tees", "pull-over" esparadrapo y otros.

b) El disponer de dos bolsas, una para cada jugador de la pareja, evita la pérdida de tiempo que se produce al buscar los jugadores el palo a utilizar en cada momento, aunque se distingan por la numeración que designa su tamaño o clase.

../..

c) Evita que los palos se deterioren, pues al ir todos juntos en una bolsa los de ambos jugadores, al tirar de ellos para sacarlos se rozan constantemente llegando a estropearse las empuñaduras.

d) Permite utilizar los servicios de un sólo "caddie" en lugar de dos, lo que implica un ahorro económico, eliminando la dificultad, que a veces se presenta, de encontrar "caddies" libres en determinados momentos.

e) Hace posible que el carro sea llevado alternativamente por ambos jugadores, o sea por el que no va a jugar en ese momento, dando al otro mayor libertad de movimientos, relajamiento y la posibilidad de pensar con más tranquilidad la jugada que va a realizar.

f) El carro tiene un mayor equilibrio en los cambios de fuertes ondulaciones del terreno, impidiendo posibles vuelcos.

Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un carro de golf realizado de acuerdo con los perfeccionamientos de la invención, bien entendido que se trata solamente de un ejemplo, por lo que no debe interpretarse en sentido restrictivo, sino amplio y general.

Los referidos dibujos representan como sigue:

Fig.1.- Vista lateral del carro de golf perfeccionado, con cierta perspectiva.

../..

Fig.2.- Otra perspectiva de dicho carro de golf, pero visto por la parte anterior.

Refiriendonos ahora a las figuras relacionadas, podemos comprobar en ellas que el ejemplo de carro de golf que representa, ofrece la siguiente constitución:

Está integrado por un armazón o estructura compuesta por un largo tubo metálico central -1- que, más o menos en su mitad, lleva soldada una ancha pletina -2-, de la que parten dos brazos tubulares inclinados -3-, bastante abiertos, que soportan en sus extremos inferiores las anchas ruedas -4- de deslizamiento del carro.

El tubo central -1- se dobla en ángulo por su extremo inferior, llevando soldada en él una ámplia plancha metálica rectangular -5-, mientras que, cerca de dicho doblez, hay unida en sentido transversal una pletina o tubo metálico -6- portador en cada extremo de un aro extensible -7-, de manera que la referida plancha -5- resulta dispuesta en un plano paralelo a los aros -7- enfrentada a sus orificios, como fondo de los mismos.

En la parte superior, el referido tubo central -1- lleva solidariamente unida en sentido transversal una pletina o tubo metálico -8-, que comporta en cada extremo una horquilla curvada -9-, con sus correspondientes cintas de cierre -10-.

Finalmente se señala con -11-, la lanza de gobierno o manillar con su correspondiente empuñadura -12-.

../..

Como puede apreciarse, en el carro descrito y representado como ejemplo, pueden llevarse cómodamente dos bolsas contenedoras de los palos de golf, apoyadas y sujetas cada una por sus dos respectivos soportes compuestos por las horquillas -9- y aros -7-, y apoyadas además por sus bases o extremos, en la plancha -5-.

Conviene hacer constar por último que el carro representado perfeccionado objeto de la invención podrá fabricarse en variedad de tamaños, formas y materiales, incluso con aquellas posibles modificaciones que la práctica aconseje, siempre que no se alteren las características esenciales determinadas en las siguientes.

# R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Carro de golf perfeccionado, esencialmente caracterizado porque la estructura o armazón metálico del mismo tiene una más amplia base de apoyo, a cuyo fin los dos brazos oblícuos que soportan los ejes de las respectivas ruedas de deslizamiento, estan dispuestos muy abiertos, y porque en la parte superior de la barra o tubo central lleva solidariamente montada una barra, pletina o tubo, relativamente largo, que comporta en cada extremo una horquilla curva, para apoyo en cada una de una respectiva bolsa portadora de palos, disponiendo tambien fijado en la parte inferior de la citada barra o tubo central del armazón, otra barra, pletina o tubo transversal, paralelo al superior y de igual o parecida longitud, portando este en cada extremo un correspondiente aro extensible, de manera que las dos horquillas superiores y los aros inferiores permiten que el carro pueda llevar sujetas a la vez dos bolsas contenedoras de palos, favoreciendo esto una ancha plancha rectangular unida solidariamente al extremo doblado en ángulo del referido tubo o barra central del armazón del carro, cuya plancha actua de fondo de apoyo de los extremos de ambas bolsas, asentadás cada una en sus dos respectivos soportes de sujeción del mismo carro.

2.-"CARRO DE GOLF PERFECCIONADO".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descrip-

tiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 1 MAR. 1985

Por autorización del interesado.-

1 MAR 1985

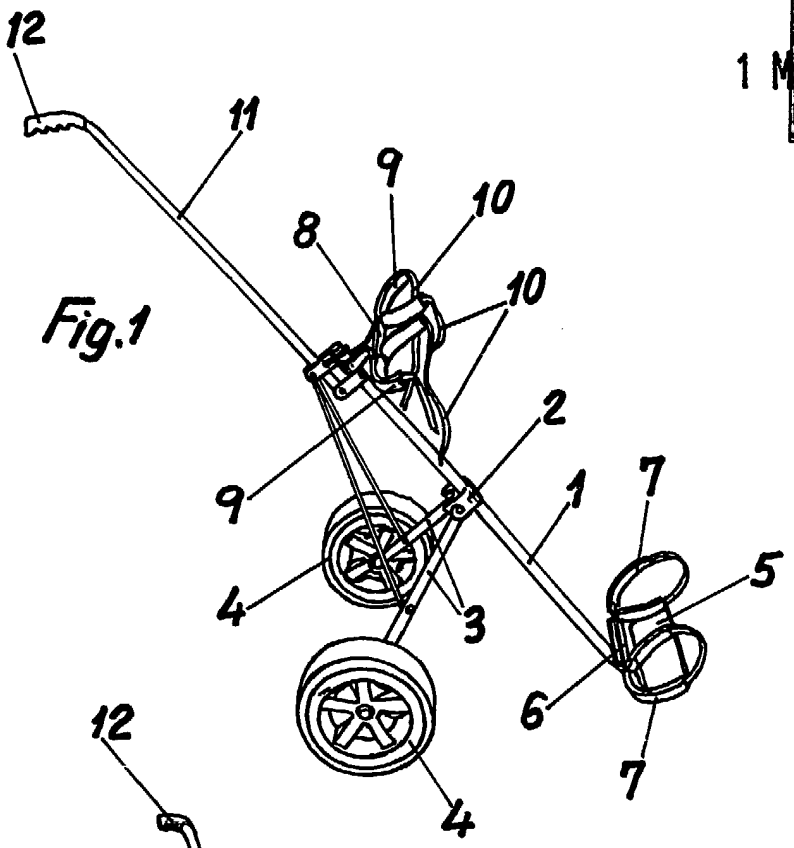


Fig.1

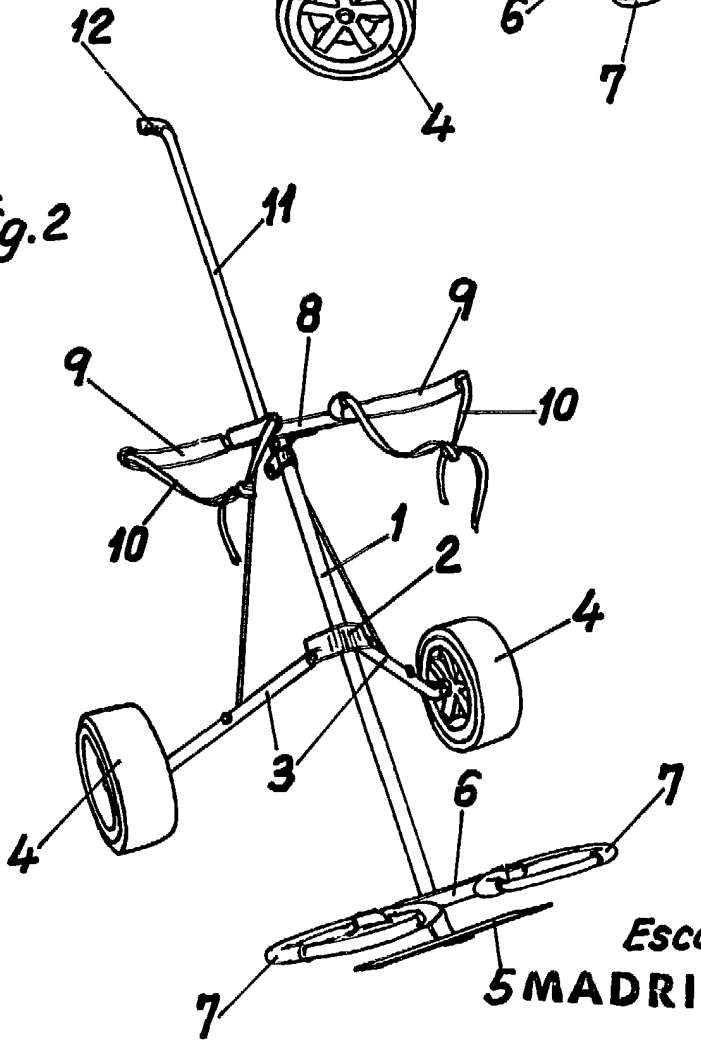


Fig.2

Escala variable

MADRID 1 MAR 1985